

LA EDUCACION, ENTRE LA COMUNICACION Y LA INFORMACION

por FRANCISCO ALTAREJOS
Universidad de Navarra

1. Planteamiento

Si bien pertenecen a diversos ámbitos teóricos de estudio, *educación, comunicación e información* son tres aspectos entreverados en la realidad de la vida humana actual. Las resonancias de cada uno en los otros son evidentes en la experiencia cotidiana; su relación intrínseca es innegable.

Con objeto de examinar esta relación puede formularse una pregunta inicial de apariencia acaso extraña: ¿puede haber un valor educativo en el hecho de hablar poco?

Para despejar la extrañeza e iniciar el discurso convendrá formular nuevas preguntas. La acción de hablar diciendo poco, ¿podría ser calificada de buena información? Dificilmente, pues al informar, la economía de la palabra es un valor positivo y central. Ahora bien, la misma acción de hablar diciendo poco, ¿significaría por sí misma, igualmente, que se había realizado una mala comunicación? La respuesta ahora ya no es categórica, ni en el sí, ni en el no. Y es que la comunicación, según parece, no se determina por la palabra tan netamente como la información.

Preguntémosnos, por último, ¿puede tener que ver algo la educación con la comunicación? Si esto es así, cabe pensar en un posible valor educativo del «hablar diciendo poco». Este valor estaría vinculado a algún aspecto o dimensión de la comunicación. Y —podríamos añadir— a un aspecto de la comunicación que no se determina exclusivamente por la palabra.

Esta es la cuestión que ha de examinarse en primer lugar: si, esencialmente, la comunicación consta de algo más que palabras. Debe repararse en la cláusula «esencialmente». Pues, en efecto, está fuera de dudas que en el hecho comunicativo hay algo más que palabras: por ejemplo, la capacidad de los sujetos que se comunican, la propia intencionalidad comunicativa, las condiciones del canal de comunicación, etc. Pero éstos son factores extrínsecos al hecho comunicativo, aunque le afectan decisivamente. La cuestión que vamos a examinar es otra: si —intrínsecamente— la comunicación se resuelve en algo más que palabras.

Hay una noción que niega esta posibilidad. Es la noción que entiende la comunicación como transmisión o intercambio de información. Esta definición no es falsa, pero puede ser incompleta. Si así fuera podría ser errónea, pues permite afirmar que la comunicación depende principalmente de la información y del canal de intercambio o transmisión. Según esto, a mayor información, habría mayor comunicación; y también, a mejores canales de transmisión de la información, mejor comunicación.

Sin embargo, la experiencia de las últimas décadas no parece confirmar esta conclusión. El aumento sustancial de la información y la mejora cualitativa de los medios de transmisión o intercambio no ha mejorado sustancialmente la comunicación. Muy al contrario, parece que la comunicabilidad humana, raíz de la comunicación, se ha deteriorado; que el hombre actual se ve cada vez menos apto para comunicarse con sus semejantes.

Y esto, hasta tal punto, que empezamos a dudar del valor real de la buena y abundante información que decimos poseer. La experiencia de la incomunicación humana lleva a una progresiva desconfianza hacia la información o, por lo menos, hacia la abundancia de información. Esta desconfianza puede tener muy perjudiciales efectos para la vida humana en su conjunto, pues contradice directamente la tendencia radical a la búsqueda del saber. Pero no parece posible seguir creyendo en la posesión de una copiosa información como garantía definitiva de la comunicación. Dicho de una forma más trivial, pero veraz: el estar muy enterado de algo no posibilita por sí mismo el diálogo real con alguien. Más bien sucede al contrario: el diálogo posibilita que alguien se entere realmente de algo.

Desde esta consideración puede entenderse el vacío esencial de la noción de comunicación que examinábamos. Al decir que comunicación es transmisión o intercambio de información, se está resolviendo y fundando la comunicación en información. Y, sin embargo, la experiencia atestigua lo contrario: que la comunicación fundamenta la información, que no me comunico informándome, sino que me informo comunicándome.

2. Dimensión subjetiva de la comunicación

Hay que indagar, por tanto, en la noción de la comunicación, a fin de superar esa dudosa noción de intercambio de información. Esta definición puede ser calificada de fiscalista: describe el aspecto material de la realización más material y sensible de la comunicación. Pero no da razón de la dimensión inmaterial de la comunicación. No explicaría, por ejemplo, la comunicación profundamente humana realizada mediante el acto de silencio intencional.

No obstante, debe repararse en que el intercambio de información es un elemento real de la comunicación; y, además, al mostrarse como elemento material, resulta de importancia decisiva. Pero no es, en modo alguno, el fondo de la realidad comunicativa.

Ante esta conflictividad semántica, convendrá recurrir a un árbitro imparcial para iniciar la indagación acerca de la comunicación; y este árbitro puede ser el Diccionario de la Lengua Española. En él, «comunicación» es la acción y efecto de comunicar y comunicarse. Y «comunicar» es un término que se define mediante nueve acepciones —manifestar, conservar, transmitir, consultar, entre otras— de las cuales la más sustantiva es la primera: hacer a otro partícipe de lo que uno tiene; o, como la define E. Redondo, comunicación es la «relación real establecida entre dos —o más— seres, en virtud de la cual uno de ellos participa del otro o ambos participan entre sí; o también: relación real establecida entre dos seres en virtud de la cual se ponen en contacto, y uno de ellos —o ambos— hace donación de algo a otro» [1].

La noción clave aquí, como puede verse, es la de la participación. «La comunicación no puede definirse sin acudir al concepto de participación, el cual expresa ese "hacer extensivo" algo a otro, que es constitutivo esencial de la comunicación» [2].

Participar es tener parte en algo que otro ya tiene. Es posesión compartida; y dicha posesión es fruto de una donación que, tal y como aparece en la anterior definición, constituye la acción propia de la comunicación.

No obstante, aclara E. Redondo, «no puede afirmarse que toda donación sea, en rigor, una comunicación, sino solamente aquella que no supone empobrecimiento por parte del donante. Lo específico de la comunicación es precisamente esto: dar sin empobrecerse» [3]. Pues, en efecto, si hubiera un empobrecimiento, si se perdiera lo que se da, no habría ya participación; no habría posesión compartida. Desprenderse de algo es, simplemente, dar. En la comunicación «no hay tal desprendimiento, sino solamente un *poner en común* con el otro, un *hacerle partícipe* de algo de sí mismo» [4].

Este «dar sin empobrecerse» caracteriza acertadamente la noción de participación. Y explica además su carácter humano en sentido pleno: es decir, solamente un ser espiritual puede dar sin empobrecerse, en la medida que lo dado es, precisamente, espiritual. Pues si se da una realidad material, necesariamente se pierde. Una cosa no puede estar en dos lugares a la vez, y si la doy, la pierdo.

La participación es el fondo metafísico y antropológico de la comunicación. Remitir ésta a aquélla explica de una vez la causa de todas las dificultades prácticas y de todas las teóricas que brotan en torno a la comunicación. La noción de «participación» expresa una síntesis de unidad y dualidad que no puede enunciarse sin grandes dificultades: dualidad de sujetos que participan y unidad en la participación. «En una palabra, sólo cabe comunicación cuando la dualidad de términos coexiste con el substrato común que les sirve de base» [5].

Poner en común algo, hacer partícipe de algo es, en efecto, postular una síntesis de unidad y dualidad. Y esta expresión, que formalmente expresa una aparente relación de contrariedad, es realmente una caracterización de la comunicabilidad en el sentido de relación constitutiva, de la apertura transcendental del hombre en virtud de su ser participado [6].

La comunicabilidad es un dato radical de la estructura ontológica del ser humano. Por eso la soledad es un mal radical en la vida humana; y, por lo mismo, el mayor mal sea acaso la soledad respecto de sí mismo. El egoísta es el que refiere todo a su ego; aquel que juzga de todo según la función que puede desempeñar para su yo. Es el que reniega de su naturaleza al ahogar su comunicabilidad constitutiva. Por ello el egoísmo conlleva una atmósfera de tristeza, de amarga soledad, fruto de la antinatural incomunicabilidad que vive. Es una profunda traición al propio ser que no puede por menos de abocar en el aislamiento, en el extrañamiento respecto de uno mismo.

La comunicabilidad es una nota esencial de la naturaleza humana; es una relación constitutiva de la persona que se funda en su naturaleza originaria de ser participado. Hacer a otro partícipe de algo, comunicarle algo, no es, pues, una posible actividad de la persona entre otras actividades de las cuales libremente se puede prescindir; sino que es una dimensión de la misma vida humana a la que no se puede renunciar. Yo sólo existo en compañía del prójimo; sólo no soy nada, dijo Karl Jaspers.

Ahora bien, ¿qué puede ser ese algo que se comunica, ese algo de lo que hago partícipe? La respuesta es simple: algo que posea, algo que tenga. De lo que carezco, no puedo comunicar. Y yo tengo ideas, sentimientos, recuerdos que yo puedo comunicar... y me tengo a mí mismo;

mi subjetividad es algo que también puedo comunicar. Con limitaciones, a veces insalvables, que dimanán de la limitación esencial con que puedo poseerme a mí mismo [7]. Pero puedo comunicar mi subjetividad. Es, efectivamente, un hecho de experiencia que, además de comunicar lo que siento o lo que pienso, puedo comunicar en cierta forma lo que soy. Con mayor o menor eficacia y profundidad según diversos factores—principalmente, la sinceridad— pero puede comunicarse la propia subjetividad.

Y esta posibilidad conlleva una exigencia necesaria: que la comunique a otra subjetividad, pues sólo otra subjetividad puede tener parte en la mía; sólo ella puede corresponder y permitir que haya algo en común. Lo cual implica mi reconocimiento de la otra subjetividad como tal, si quiero comunicar la mía. Por tanto, si de verdad quiero, *comunicar-me*, debo reconocer al otro como un *alter-ego*, como otro yo. Y, a su vez, el otro debe reconocerme como tal.

Se establece así una necesaria reciprocidad en la comunicación. Yo puedo hacer partícipe de algo al otro, sin más. Pero para que ese algo sea mi propia subjetividad se precisa la reciprocidad. Hasta tal punto es así, que, existencialmente, me hago cargo de mi comunicabilidad en esa instancia del otro hacia mí. «La comunicación—dice Millán Puelles—es, de esta suerte, la *vivencia de una comunidad que se hace explícita en la experiencia de sentirme instado justamente por un ser como el mío*. Podré sentirme más o menos él en tal o cual aspecto; podré despreciarle o admirarle; pero en mi encuentro con su ser hay algo que radicalmente me sitúa en su mismo nivel: su hacerme cara, su estar vuelto hacia mí de manera que ambos nos convivimos» [8].

Se realiza así, en efecto, esa síntesis de unidad y dualidad característica de la comunicación. Permaneciendo ambas subjetividades como distintas para poder hablar con sentido de comunicación, en la misma comunicación llegan a hacerse indiscernibles. Con palabras de G. Marcel, «estamos en el umbral de la intersubjetividad, es decir, el dominio donde la existencia está afectada por el signo *con*, este signo que no se deja jamás aplicar a lo objetivo en cuanto tal» [9].

Este aspecto, que es el que ahora nos interesa, ha sido ampliamente tematizado por la filosofía contemporánea existencialista, y especialmente por G. Marcel y K. Jaspers. Hay una comunicación objetiva y una comunicación subjetiva o existencial, según que aquél que comunica considere al otro como objeto o como sujeto. «La comunicación objetiva abarca esos aspectos del yo susceptibles de ser conceptualizados en un saber objetivo. Esta comunicación es un hecho que se da constantemente en el seno de la sociedad, en la que se establecen todas las relaciones humanas que son estudiadas por la psicología o la sociolo-

gía» [10]. Considerar al otro como sujeto, supone atenderle únicamente como punto de referencia de mi acción, desprovoyéndole de toda entidad propia, salvo la de oponerse a mi acción. Hay, sin duda, muchos ámbitos en la vida social donde se precisa una comunicación objetiva en la relación interpersonal. Imaginemos el caos en que caería la cotidianidad si, por ejemplo, el cobrador del autobús no tratara a cada uno como viajero —es decir, como objeto— y tuviera que personalizar el precio de cada billete.

No se puede, por lo tanto, condenar como inhumana toda comunicación objetiva. Pero, sin embargo, será verdaderamente inhumano que toda comunicación sea objetiva. Con expresión de Jaspers debe retrocederse a la comunicación objetiva el valor de crear *situaciones comunicativas* a partir de las cuales pueda llegarse a la comunicación subjetiva o existencial, a la comunicación en la que el otro no sólo es el blanco inerte de mi acción, sino que al considerarlo también como medio sustantivo de acción, reconociéndole su carácter de sujeto y, en última instancia, su condición de ser libre y de persona. No se anulan ni se oponen vitalmente la comunicación objetiva y subjetiva, sino que aquélla debe estar abierta a ésta, pues en esta apertura potencial encuentra la comunicación objetiva su sentido humano.

3. *Comunicación objetiva, información y educación*

Para Jaspers, se encerrará un valor en una situación comunicativa, en cuanto ha posibilitado la comunicación subjetiva o existencial. Pero sin que se olvide tampoco el peligro que encierran tales situaciones comunicativas, que sería quedarse en eso, en mera situación comunicativa, con lo cual se cosificaría, se «petrificaría» la comunicación humana, la plena comunicación.

La comunicación objetiva lleva en sí, ciertamente, el riesgo de una cosificación deshumanizadora. Pero permite iniciar la comunicación existencial, que es la plenamente humana. Permite dar el «paso del *él* al *tú*» como dice expresivamente G. Marcel [11], es decir, el encuentro del otro como persona, abriéndose así a la comunicación verdaderamente personal. Este *paso al tú* parece ser cuestión, al cabo, de un acto de voluntad, de una decisión de la persona. Es la decisión que debe tomar el médico respecto de si va a curar este hígado, o va a intentar curar a este paciente. Es la decisión que debe tomar el profesor sobre si enseñará a estos alumnos lo que sabe, o si educará a estas personas *en* lo que sabe.

Se trata de una decisión humana. Pero esta decisión se sustenta en

un conocimiento, en un hacerse cargo de la realidad que, en este caso, consiste en hacerse cargo de que la comunicación no es sólo un intercambio de información. Esto es comunicación *objetiva*, pero no comunicación existencial. Por eso no puede extrañar que tal definición resulte aparentemente válida en la comunicación social, donde privan las relaciones de objetividad. Pero si tales relaciones no se abren a las relaciones intersubjetivas, se estará cometiendo lo que acaso sea la mayor injusticia social: no considerar y tratar al otro como lo que es, como un sujeto. En toda relación social hay un conocimiento objetivo del otro, pero para poder alcanzar una comunicación humana, «debe tenerse en presente —dice Jaspers— que la pretendida objetividad de la percepción del otro no es estrictamente objetividad, porque el término de esa relación no es un objeto sino un sujeto» [12]. Hay un conocimiento objetivo del otro, pero debe estar abierto al re-conocimiento de su subjetividad. «El conocimiento objetivo del otro, y el tratarle como un *él* que puede llegar a ser un *tú*, traduce en la experiencia lo que la constitución del yo como coexistente exige» [13].

El ámbito de la objetividad es necesariamente el ámbito de la información. Informar es enterar, dar noticia de una cosa; transmitir una noción acerca de la realidad; no la realidad misma, sino una noción acerca de ella. Informar es comunicar una objetividad. He aquí la profunda dificultad que se encierra en la tarea del informador, del periodista. Debe dar noticia de algo, es decir, debe enterar de una objetividad; pero esa objetividad es también una subjetividad, pues debe dar noticia de las acciones y sucesos de hombres que nunca, ni siquiera considerados dentro de un colectivo, dejan de ser sujetos. Por eso la exigencia de objetividad a la información es muy justa. Pero otro asunto es el pensamiento de obtener la verdad exclusivamente con la comunicación de tal objetividad. Mediante la información, el receptor cobra noticia de algo, ofrecida por el informador. Se entera —«enterar» viene de *integrare*— de un conocimiento [14]. Estamos, por lo tanto, en el ámbito de la objetividad, de una doble objetividad u objetividad duplicada, si cabe hablar así. Cuando esta objetividad se refiere a un «saber de objetos capaces de serlo de un saber» —en expresión de M. Scheler— acaso pueda pensarse que verdad y objetividad se identifican. Pero cuando la objetividad se refiere a las acciones humanas no puede prescindirse de la subjetividad, de una triple subjetividad en este caso: la del que actúa o hace, la del que conoce e informa de eso que se hace y la del que recibe la información. Además esas subjetividades pueden ser plurales en cada caso: pueden ser varios los que hacen, los que informan y los informados.

Este plexo de subjetividades es inevitable si se pretende que la información sea realmente comunicación; es decir, comunicación objetiva

abierta a la comunicación subjetiva. No puede ser de otra manera por una evidente y sencilla razón: la información es necesaria, en cuanto el sujeto no percibe directamente la realidad. La subjetividad del informador es una mediación necesaria, en cuanto las otras subjetividades no están presentes.

Este es el elemento que resulta decisivo para distinguir la comunicación educativa de la comunicación informativa: la presencia de los que se comunican. En palabras de E. Redondo, «además de este sustrato que hace posible la comunicación, y de la diversidad y alteridad inherente también a ella (la síntesis de unidad y dualidad antes comentada), hay otro elemento que la constituye, y que es como una especie de *puesta en contacto* de los términos que van a entrar en comunicación. Podría definirse como *presencia* del uno al otro, o de ambos entre sí. Es como una *apertura*, a través de la cual va a realizarse la comunicación propiamente dicha, esto es, esa entrega que hay que entender, no como donación material, sino como la acción de participar o poner algo común con el otro» [15].

La función o papel del informador podría definirse así como la suplencia de la presencia comunicativa. Si se quiere que la información realice una comunicación plena debe reactualizar esa presencia, es decir, poner en contacto o abrir la noticia. Cuando esa noticia es de un objeto, la información se realiza sin mayores dificultades como comunicación objetiva. Pero si la noticia o noción es de la acción de un sujeto, en el acto de dar la noticia, se debe reproducir también la presencia subjetiva. Sólo así se logrará una comunicación plena. En suma, y como ha escrito acertadamente Carlos Martínez, «la comunicación es presentativa y la información es *re-presentativa*» [16].

La presencia es un elemento esencial de la comunicación subjetiva o existencial, entendida ésta como forma y grado pleno de la comunicación, en cuanto que lo participado, lo puesto en común, son las propias subjetividades. Y es el momento de recordar el viejo adagio: *individuum est ineffabile*. Lo cual para nuestro asunto significa que la comunicación subjetiva no puede realizarse sólo con palabras.

Precisamente éste ha sido el aspecto destacado por los autores que venimos comentando. La «libre comunicación de existencias», en expresión de Jaspers no se realiza sólo por la vía del conocimiento racional. Max Scheler ha hablado de *coejecución y comprensión* para destacar las vías propias de la comunicación intersubjetiva [17].

El pensar, querer y sentir con otro; el actuar y obrar conjuntamente; el estar la acción afectada por el signo *con*, como señalaba G. Marcel, es el elemento determinante de la comunicación subjetiva. Este elemento revela la importancia de la afectividad en la comunicación; de cómo

«simpatía», sentimiento y amor constituyen el clima propicio para el desenvolvimiento de la comunicación existencial» [18].

La afectividad es también una vía de conocimiento, que el pensamiento clásico ha llamado «conocimiento por connaturalidad» [19]. A través de la afectividad no percibo el significado para mí, el valor que tiene respecto de mi subjetividad. Percibo los afectos y sentimientos del otro —cuando lo considero y se me muestra como un *tú*— a través de mis sentimientos y afectos, y percibo, por lo tanto, sus valoraciones respecto de la realidad y de mí mismo. Será una percepción todo lo confusa que se quiera; pero no por confusa puede prescindirse de ella en el contacto con otra subjetividad. Y sólo a través de la presencia se realiza este conocimiento afectivo o por connaturalidad. Y sólo con este conocimiento se abren las puertas a la comunicación existencial.

G. Marcel ha tematizado todo esto como *disponibilidad* que es para él un *darse sin empobrecerse* propio de toda comunicación. Hay para Marcel un lazo evidente entre *presencia* y disponibilidad. «El ser disponible —dice— es aquel capaz de estar conmigo todo entero mientras yo lo necesito. El ser indisponible al contrario, es aquel que parece realizar en mi favor una especie de descuento momentáneo sobre el conjunto de recursos de que dispone. Para el primero soy una presencia, para el segundo soy un objeto (...) Es un hecho innegable de experiencia que ciertos seres se nos revelan como presentes, como disponibles mientras sufrimos o tenemos necesidad de confiarnos, y que hay otros seres que no nos causan este sentimiento, cualquiera que sea su buena voluntad. Es necesario insistir en que la distinción entre presencia y no presencia no se relaciona en absoluto con el hecho de estar atento o distraído (...) La presencia es algo que se revela inmediata e irrecusablemente en una mirada, en una sonrisa, en un acento» [20].

4. Valor comunicativo de la conversación

Esta disponibilidad de la que habla Marcel y que puede considerarse como la manifestación de la presencia intencional subjetiva, se percibe obviamente por los afectos, y no por vía racional. De poco sirven aquí las palabras. Juntamente con las palabras, hay que «verla», hay que *sentirla*.

Y, sin embargo, ¿puede concebirse una comunicación plenamente humana desprovista de palabras?

La comunicación objetiva se abre a la comunicación subjetiva, como se ha dicho. Y, habría que decir ahora, la palabra se abre al silencio, a los acentos y a las miradas. No se excluyen, sino que se complemen-

tan, dándose sentido mutuamente. Y se dan sentido simultáneamente: a la vez, hay palabra y silencio, información objetiva y presencia subjetiva, expresión de pensamientos y afectos.

Surge ahora una legítima pregunta. Esto, ¿qué es? ¿En qué consiste ese extraño híbrido?

Para dar una respuesta debemos atender a la advertencia que hace O. F. Bollnow: «si se desea distinguir entre las diversas formas del hablar, no se debe partir de la forma idiomática, pues ésta puede engañar. Será mejor remontarse hasta la función que debe cumplir lo que se dice dentro de la totalidad de la convivencia humana» [21].

Bollnow propone que no se adopte como criterio la forma textual, es decir, las diferencias meramente lingüísticas que median entre unas y otras emisiones de habla. Su criterio es, más bien, considerar la finalidad funcional de dichas emisiones en el contexto de las relaciones humanas.

Así puede contestarse la pregunta anterior: ¿Cuál es la forma de hablar que expresa la apertura de la comunicación objetiva a la subjetiva? ¿Cuál es el modo de usar el habla en que la palabra y el silencio marchan a la par?

La respuesta es: la conversación.

En la conversación auténtica se da esa integración de palabra y silencio por la cual nos damos cuenta de que el silencio no es el acto negativo de callar, sino un acto positivo; el acto que, «a través y en el interior de la palabra constituye la sustancia real del comercio entre las conciencias» [22]. Es el acto a través del cual se manifiesta la voluntad de comunicación con lo que es, y no sólo con lo que suena, expresando así nuestra voluntad de participación en el ser [23]. Es el silencio que, como afirma J. Rassam en una bella frase, «es la cuna, y no la tumba de la palabra» [24]. El silencio es elemento esencial, tanto como la palabra, de la conversación auténtica, donde, como ha dicho Buber, «no todos tienen necesidad de tomar la palabra. A veces, guardar silencio puede llegar a ser particularmente importante (...). En la conversación auténtica, el curso que ella sigue pertenece al dominio del espíritu, y más de un participante no descubre lo que iba a decir antes que haya percibido la invocación del otro» [25].

La etimología latina del término «conversación» resulta esclarecedora. Es un derivado de *vertere* [26], que significa «girar, dar vueltas», no necesariamente en torno de algo, sino «girar» en sí. De *vertere* viene *conversari* que significa un amplio campo semántico: habitar, hallarse, dedicarse, presentarse, vivir con. Y *conversari* está emparentado con *convivere* que significa «convivir», y específicamente, «comer con», com-

partir los víveres. (Es la expresión de una realidad espiritual mediante los procesos materiales que la acompañan, fenómeno éste típico de las lenguas antiguas. Así la acción de convivir se expresa con la acción material de compartir un elemento esencial en su materialidad: el comer. Así, de cohabitar, y de compartir los víveres, junto con ese girar o dar vueltas sin punto de referencia, viene «conversar».)

La conversación es el libre intercambio de palabras que sólo puede realizarse en el marco de la comunicación subjetiva. Las palabras pueden expresar pensamientos, sentimientos o cualquier acción humana. No es definitorio de la conversación el tipo de pensamientos, ni tampoco su excelstitud o trivialidad. Ni siquiera es característico la consecución de un resultado, de una conclusión, porque su finalidad es el contacto, la prolongación y sostenimiento de la presencia intersubjetiva. Por eso, como señala O. F. Bollnow, típicas situaciones de conversación son el encuentro en una estación de ferrocarril, esperando un tren que se retrasa, o en el propio tren, realizando un viaje, o en un café tras una jornada de trabajo. Es la forma de hablar que caracteriza a la tertulia, en suma, y que muestra cómo la conversación «sólo puede desplegarse en una atmósfera descargada de exigencias inmediatas» [27].

Así, «la conversación presupone el encuentro en un plano común para los participantes. Forma parte de la conversación el reconocer a otro y estimarlo en su valor.

De ese modo, sin aspereza, sin autosuficiencia, la conversación suele fluir por su propio impulso. No se advierte ningún esfuerzo. Desarrolla en ese fluir sus propias leyes naturales. La conversación no se hace sino que transcurre. Llevada en esta forma, la conversación no tiene que alcanzar meta alguna. Descansa en sí misma y se extingue una vez cumplida. Haberse cumplido no significa en este caso haber llegado a un fin, haber obtenido un resultado. Significa que ha agotado sus posibilidades intrínsecas» [28].

En estas palabras de Bollnow se descubre que la conversación es la forma plena del diálogo, realizando esa apertura de la comunicación objetiva a la comunicación subjetiva. Se descubren también sus condiciones esenciales, que son el abandono de todo afán de resultado por parte de los sujetos, y el ocio como situación comunicativa.

Estas dos condiciones apuntan directamente a la libertad. La conversación aparece así como la forma del habla que cumple eminentemente la comunicación libre de existencias que postulaba Jaspers. Por esto, tal vez, llegó a afirmar Heidegger que «la conversación no se limita a ser sólo una forma de realización del lenguaje, sino que únicamente en cuanto conversación, es esencial el lenguaje» [29].

5. *La educación entre la orientación y la enseñanza*

No se puede decir hoy que el diálogo esté ausente de la escuela; ni tampoco que se deje de buscar. Para algunos, según parece, la escuela no es el lugar de estudio, sino del diálogo.

Sin embargo, los resultados son dudosos. Y no podría ocurrir de otra manera porque en el ejercicio del diálogo como vía formativa, la educación se guió por una noción que acaso sea la más perjudicial para ella. Se trata de la idea ilustrada de que lo natural se desarrolla espontáneamente —idea que por otra parte puede ser la culpable de que hoy no se acierte a encontrar sentido al trabajo—. Lo natural, se ha pensado, es espontaneidad dinámica. Y así, como la capacidad de diálogo comunicativo es connatural al hombre, «ha prevalecido la opinión de que sólo era cuestión de organizar alegremente, de juntar a los diversos grupos humanos, y de que entonces, con un poco de buena voluntad, el éxito se lograría de algún modo. Así también en la escuela se consideraba que la incitación a expresar libremente las opiniones en el diálogo era el medio apto para una educación democrática destinada a proveer al hombre de una coraza frente a las exigencias del pensamiento totalitario» [30].

Hoy empieza a cundir el desaliento ante este intento frustrado. Pero no es razonable pensar que un fracaso, por él sólo, enderece el camino. Como no se vea luz, el fracaso, el tropiezo, sólo causará el andar habitualmente a trompicones.

Y ver luz, en este asunto, es reparar en que lo natural, desde luego se desarrolla naturalmente; pero esto no quiere decir espontáneamente, sino trabajosamente, pues la naturaleza, y sobre todo la naturaleza humana, es indigente, y precisa de una ayuda trabajosa para un recto y pleno desarrollo.

Y ésta es precisamente la ayuda en que consiste la educación: la ayuda a la mejora de lo natural en el hombre.

Pero, la pregunta ahora es: ¿puede realizar la educación esa ayuda si parte de ella requiere de la comunicación subjetiva o existencial? Formulada de otra manera: ¿hay un espacio y un tiempo para la conversación en la educación?

Por la propia naturaleza de la conversación, afirma Bollnow que no puede realizarse en la enseñanza, en cuanto es un ámbito de trabajo, y no de ocio, y en cuanto la enseñanza se regula por objetivos concretos, se define por la búsqueda de un resultado inmediato. La presencia del maestro impone una dirección al diálogo educativo, e impide que éste se desarrolle según las exigencias de la comunicación subjetiva [31].

Esto parece fuera de toda duda: no se avienen conversación y enseñanza.

Y, sin embargo, el significado originario de «estudio», *studium* en latín, era el de actividad realizada por afición, y por tanto, con ocio y sin determinación por resultados. El proverbio español, primero «la obligación y luego la devoción», tenía una versión latina, que era «non studium, sed officio»; no por afición sino por deber.

Esta consideración ayuda a recordar una verdad obvia en educación, pero frecuentemente olvidada en la práctica: la educación no se resuelve en enseñanza. Ni siquiera en la escuela se puede decir que la educación se resuelva en enseñanza, aunque provenga y se origine en ella. Una cosa es la enseñanza y otra el aprender. Y la educación participa de ambas, pero no se resuelve en ninguna. Como recuerda Millán Puelles, «por mucha elocuencia que éste (el maestro), tenga, sus ideas no pasan al discípulo por una especie de transmisión conceptual. El que aprende tiene que ir reproduciendo lo que le va diciendo el que le enseña, y este reproducir es un verdadero producir los actos de intelección correspondientes a lo que hace el maestro» [32].

Si se olvida esto, la educación se reducirá a palabras y la comunicación será exclusivamente objetiva. Educar será sólo informar de una objetividad de conocimiento, a la que deberán adaptarse las acciones subjetivas de aprendizaje. No se puede hablar, entonces, de comunicación personal, más que en subordinación y dependencia a la comunicación objetiva. Así la educación va centrándose progresivamente en la elaboración técnica de la enseñanza, en la determinación de las mejores condiciones para conseguir una información objetiva que se transmite luego al educando.

Y ¿las acciones del educando? No se olvidan, desde luego; pero se consideran desde la dimensión objetiva de un conocimiento —por ejemplo, el psicológico— que puede adecuarse a las exigencias de una información objetiva, técnicamente elaborada. En términos de Marcel, el educando es considerado como un *él*, y sólo cuando aparece la disfunción, la patología de aprendizaje, se da el paso al *tú*; sólo cuando la objetividad del aprendizaje se interrumpe por una deficiencia subjetiva, se presta atención a la subjetividad, se da el paso al *tú*. Pero es un paso momentáneo, en cuanto este *tú* es seguidamente considerado como un *él*, al incluirlo en la objetividad de la enseñanza especial para los que sufren esa deficiencia.

La comunicación objetiva, en suma, no se abre a la comunicación subjetiva. No es considerada la enseñanza como *situación comunicativa* que encuentra su sentido en la apertura a la comunicación personal. Se queda en mera información. La conversación entonces ni encuentra lugar en la enseñanza, ni es posibilitada por ella.

Sin embargo, no necesariamente debe ser así. La enseñanza puede abrirse a la persona, a la relación intersubjetiva. La educación puede ser comunicación, además de información. Para conseguir esto, se requiere atender a las acciones personales del educando, pero no buscando su adecuación con la información, sino, al revés, buscando la personalización de la información objetiva que constituye la enseñanza. Es cuestión de que el educador atienda a las acciones de aprendizaje del educando y no sólo a su acción enseñante.

Esto consiste en abrirse a la dimensión educativa de la orientación. La orientación, no entendida como tarea de especialistas, sino como parte de la labor educativa de todo aquel que enseña algo [33]; no como tratamiento de los casos especiales que perturban la objetividad de la información comunicada en la enseñanza —diagnóstico y corrección de deficiencias de aprendizaje—, sino como personalización de la dicha información. Así, la enseñanza se abre a la orientación. Más aún: la enseñanza encuentra su sentido, en esta apertura a la orientación. La comunicación objetiva de un saber es situación comunicativa para posibilitar la presencia de dos subjetividades —educador y educando—, que entablan una comunicación subjetiva.

Esta tarea orientadora se realiza con palabras, pero no sólo con palabras sino «con la presencia silenciosa y total del hombre detrás del maestro, y del posible amigo detrás del hombre» [34]. Frente al ambiente de trabajo de la enseñanza y a sus resultados inmediatos, la orientación se desarrolla en la atmósfera distendida del diálogo personal y sin afán de obtener resultados, salvo el de mantener ese contacto personal. En la enseñanza el lema director es «hay que hacer»; en la orientación el lema es «hay que mejorar». La enseñanza se realiza mediante la disertación; la orientación mediante la conversación.

Ambas se encuentran estrechamente vinculadas. En la enseñanza sólo hay palabras, información. Pero es información que busca completarse en la comunicación subjetiva, en la plena comunicación. Se parte de palabras, pero de palabras que no pretenden principalmente reflejar la objetividad de un saber, sino incidir en las subjetividades, promoviendo acciones de aprendizaje que por sí mismas buscan su mejora en la relación orientadora. Así, en la orientación se comunican acciones personales, no para que sean dirigidas y determinadas en su desarrollo, sino tuteladas y orientadas.

Estamos hablando, en efecto, de la tutoría de estudios. La tutoría rectamente entendida: no como ámbito donde se tratan los aspectos de la vida personal que no se ven afectados por la enseñanza, sino que, a la inversa, se trata de la enseñanza para ayudar a que la vida personal

se vea afectada por ella. Es decir, para que se pueda —en el más real sentido del término— aprender.

Aprender siempre será actuación personal y, por ello, requiere la comunicación subjetiva, no como complemento de la comunicación objetiva, sino, al contrario, para que ésta encuentre su sentido educativo.

En ambos casos, la palabra es el medio esencial de realización comunicativa. Aun en el caso de la comunicación personal, la percepción afectiva va a caballo de la palabra. Pero la forma de la palabra, su finalidad, y hasta el uso de palabras concretas varía según un caso u otro. En la comunicación objetiva hay que *decir* cosas pues «decir» es objetivar los hechos; cuando algo se ha dicho, dicho está, y dicho queda. En la actividad de la enseñanza hay que decir cosas, pues tal es su finalidad, la finalidad informativa. Pero el profesor sabe muy bien que la plena acción educativa comienza cuando, al acabar la clase se acercan alguno o algunos alumnos o también cuando en la misma clase alguien levanta la mano e interpela, y, entonces, se *habla* de lo dicho. Pues, en efecto, una cosa es hablar y otra decir; como una cosa es comunicarse y otra informar.

Así, desde la perspectiva de la comunicación, se puede entender que, en educación, importa tanto la información de la enseñanza como la comunicación de la orientación; tanto la objetividad que se presenta, como la presencia de las subjetividades; tanto la disertación, como la conversación; tanto el decir como el hablar.

Por eso, tiene un indudable valor educativo el hablar diciendo mucho; pero, por lo mismo, lo tiene también el hablar diciendo poco.

Dirección del autor: Francisco Altarejos, Departamento de Pedagogía Fundamental, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, 31080 Pamplona.

NOTAS

- [1] REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, p. 185 (Madrid, C.S.I.C.).
- [2] Ibidem.
- [3] Ibidem.
- [4] Ibidem.
- [5] REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, p. 183 (Madrid, C.S.I.C.).
- [6] Cfr. YARCE, J. (1971) *La comunicación personal*, p. 197 (Pamplona, EUNSA).
- [7] Cfr. REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, pp. 252-256 (Madrid, C.S.I.C.).
- [8] MILLÁN PUELLES, A. (1967) *La estructura de la subjetividad*, p. 363 (Madrid, Rialp).
- [9] MARCEL, G. (1951) *Le mystère de l'Être*, p. 195 (París, Mouton, vol. I).
- [10] REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, p. 138 (Madrid, C.S.I.C.).
- [11] MARCEL, G. (1940) *Du refus a l'invocation*, p. 46 (París, Gallimard).
- [12] YARCE, J. (1971) *La comunicación personal*, p. 203 (Pamplona, EUNSA).

- [13] — (1971) *La comunicación personal*, p. 204 (Pamplona, EUNSA).
- [14] «La verdad lógica es la adecuación del conocimiento a la realidad. La verdad informativa es la adecuación del conocimiento a otro conocimiento.» DESANTES, J. M. (1976) *La verdad informativa*, p. 23 (Valladolid, Diputación Provincial).
- [15] REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, p. 187 (Madrid, C.S.I.C.).
- [16] Este acertado lema es de Carlos R. Martínez en su interesante tesis doctoral: (1984) *Información, Educación, Política. Bases para una filosofía de la información*. Universidad de Navarra, p. 90.
- [17] SCHELER, M. (1950) *Esencia y formas de la simpatía*, pp. 303 y ss. (Buenos Aires, Losada).
- [18] REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación*, p. 214 (Madrid, C.S.I.C.).
- [19] PERO-SANZ, J. M. (1964) *El conocimiento por connaturalidad* (Pamplona, EUNSA).
- [20] MARCEL, G. (1967) *Position et approches concrètes du mystère ontologique*, p. 293 (París, Nauwelaerts).
- [21] BOLLNOW, O. F. (1974) *Lenguaje y educación*, p. 42 (Buenos Aires, Sur).
- [22] RASSAM, J. (1972) Le Silence, p. 17 *Revue de l'Enseignement Philosophique*, Juin-Juillet.
- [23] Ibidem, p. 12.
- [24] Ibidem, p. 11.
- [25] BUBER, M. (1959) Elements de l'interhumain, p. 217, *La vie en dialogue* (París, Montaigne).
- [26] COROMINAS, J. (1954-1957) *Diccionario crítico-etimológico de la Lengua Española*, p. 715 (Madrid, Gredos), vol. IV.
- [27] BOLLNOW, O. F. (1974) *Lenguaje y educación*, p. 52 (Buenos Aires, Sur).
- [28] Ibidem.
- [29] HEIDEGGER, M. (1951) *Erläuterungen zu Hölderlins Dichtung*, p. 36 (Francfort) (cit. por BOLLNOW, O. F. (1974) *Lenguaje y educación*, p. 39 (Buenos Aires, Sur).
- [30] BOLLNOW, O. F. (1974) *Lenguaje y educación*, p. 79 (Buenos Aires, Sur).
- [31] Idem., pp. 79-85.
- [32] MILLÁN PUELLES, A. (1963) *La Formación de la Personalidad Humana*, p. 145 (Madrid, Rialp).
- [33] Para este concepto de orientación, ALTAREJOS, F. (1983) *Educación y felicidad*, pp. 105-115 (Pamplona, EUNSA) y la bibliografía allí citada de J. L. González-Simancas, E. Repetto y M. V. Gordillo.
- [34] RASSAM, J. (1979) Le professeur et les élèves, p. 64, *Revue Thomiste*, 76.

BIBLIOGRAFIA

- ALTAREJOS, F. (1986) *Educación y felicidad* (Pamplona, EUNSA).
- BOLLNOW, O. F. (1974) *Lenguaje y educación* (Buenos Aires, Sur).
- BUBER, M. (1959) *La vie en dialogue* (París, Montaigne).
- DESANTES, J. M. (1976) *La verdad informativa* (Valladolid, Diputación Provincial).
- JASPERS, K. (1973) *La filosofía desde el punto de vista de la existencia* (México, F. C. E. 6.ª reimp.).
- MARCEL, G. (1940) *Du refus à l'invocation* (París, Gallimard).
- MARTÍNEZ THIEN, C. R. (1984) *Información, Educación, Política. Bases para una filosofía de la información*, tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra.
- MILLÁN PUELLES, A. (1963) *La formación de la personalidad humana*, Madrid, Rialp).
- (1967) *La estructura de la subjetividad* (Madrid, Rialp).

- PERO-SANZ, J. M. (1964) *El conocimiento por connaturalidad* (Pamplona Eunsa).
- RASSAM, J. (1972) Le silence, *Révue de l'enseignement philosophique*, juin-juillet.
— (1979) Le professeur et les élèves, *Revue Thomiste*, 76.
- REDONDO, E. (1956) *Educación y comunicación* (Madrid, C.S.I.C.).
- REPETTO, E. (1977) *La personalización en la relación orientadora* (Valladolid, Miñón).
- SCHELER, M. (1950) *Esencia y formas de la simpatía* (Buenos Aires, Losada).
- YARCE, J. (1971) *La comunicación personal* (Pamplona, Eunsa).

SUMARIO: La acción comunicativa no se agota en el mero intercambio de información. En el análisis existencialista (Jaspers, Marcel) como en el análisis fenomenológico (Scheeler) de la comunicación se señala la necesidad de que la comunicación objetiva se abra a la comunicación subjetiva o existencial entre sujetos. Del mismo modo, la enseñanza, fundada en el ejercicio del conocimiento, debe abrirse a la orientación (*counseling*) fundada en la comprensión y la actuación conjunta. Así lo requiere una plena comunicación educativa.

Descriptores: communication, information, counseling, teaching.